

VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL



INFORME DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla

Técnicas de referencia:

- Carmen Cabello Espinar: ribete@pueblacazalla.com Tfno. 955310576
- Mercedes Andrade Vega: adj@pueblacazalla.com Tfno. 955291075

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DATOS DE INTERÉS HISTÓRICO ARTÍSTICO

3. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

4.1- La población infantil y adolescente.

4.2- Situación socioeconómica.

4.3- Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar.

4.4- Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades.

4.5- Situaciones de vulnerabilidad social; niveles de pobreza infantil y familiar.

4.6- Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la Infancia y la Adolescencia.

4.7- Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad que afectan a los niños.

4.8- Uso de las TIC's por la infancia y la Adolescencia.

4.9- Asociacionismo.

5. CONCLUSIONES

6. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia en el municipio requería de la realización de un diagnóstico previo que nos permitiera profundizar en el conocimiento de estos dos colectivos en nuestro municipio. Este diagnóstico debía mostrar las condiciones de vida y necesidades de los menores así como una valoración del grado de cumplimiento de los derechos de la infancia/adolescencia en nuestro municipio, señalando los aspectos fuertes pero también los mejorables.

Este informe es el resultado del trabajo de las diferentes áreas municipales así como de las asociaciones y entidades sociales que ha aportado la información necesaria para su realización, así como del Equipo Técnico Municipal CAI que ha ordenado y estructurado la misma.

Como referentes se han tomado los indicadores municipales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En definitiva este informe pretende dar una visión global de la situación de la Infancia y Adolescencia del municipio de La Puebla de Cazalla, concretando las percepciones, la adecuación de los recursos, las necesidades, potencialidades y propuestas de mejora en los diferentes campos de estudio.

Además esto se convertirá en un instrumento perfecto para observar la evaluación de nuestra institución con respecto a las intervenciones a favor de la Infancia y la incorporación de la visión de los niños y su derecho a ser escuchados.

Antonio Martín Melero

Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DATOS DE INTERÉS HISTÓRICO - ARTÍSTICO

La Puebla de Cazalla está situada en el sureste de la provincia de Sevilla en la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo uno de los pueblos que integran la denominada Sierra Sur Sevillana, limita con los municipios de Marchena, Morón, Osuna, Villanueva de San Juan y La Lantejuela. Se sitúa entre dos comarcas naturales (la campiña y la Sierra Sur) a orillas del río Corbones y en el eje de comunicación entre Sevilla y Andalucía. Tiene una extensión superficial de 189,80 Km², a una altitud de 173m sobre el nivel del mar.

La historia de La Puebla de Cazalla discurre paralela a la de su curso de agua, el río Corbones, desde la presencia del hombre en Andalucía en el Paleolítico. Desde entonces la han poblado íberos, romanos y visigodos que ocuparon la zona del Castillo y sus alrededores.

Durante la Edad Media formó parte del Ducado de Osuna, hasta que en 1502, Don Pedro Téllez Girón, Conde de Ureña y maestro de la Orden de Calatrava estableció las bases de la Carta Puebla que propiciaría la fundación en su actual emplazamiento del pueblo. Este documento vendrá a completar el topónimo de la villa: La Puebla de Cazalla.

Entre sus edificaciones de interés histórico-artístico destacan la Iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes, el Convento de Nuestra Señora de la Candelaria, la Ermita de San José, el Castillo de Luna y la Hacienda de la Fuenlonguilla y su fuente árabe. Respecto de las fiestas de la localidad, se celebran fiestas patronales en honor a San José el 19 de marzo y en honor a la Virgen de las Virtudes el 15 de Agosto. A principios del mes de Mayo tiene lugar una Romería y la Feria local se celebra la segunda semana del mes de Septiembre. Por último, La Puebla de Cazalla es lugar de gran tradición flamenca, cuna de grandes cantaores y cantaoras como la Niña de La Puebla, José Meneses o Diego Clavel. En el patio de la Hacienda la Fuenlonguilla tiene lugar uno de los festivales flamencos más importantes de toda Andalucía conocido como Reunión de Cante Jondo.

3. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Datos generales del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla cuenta con un Equipo de Gobierno compuesto por el Alcalde y 8 Concejales, en representación de los tres partidos políticos que han conseguido representación municipal en la actualidad son: Izquierda Unida-Los Verdes, Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular. Todos ellos constituyen el Pleno Municipal.

La organización municipal por Concejalías es la que sigue:

- Antonio Martín Melero: Alcalde-Presidente

Concejalía de Hacienda, Empleo, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Tráfico

- Dolores Crespillo Suárez

Primera Teniente de Alcalde

Concejalía de Deportes y Mantenimiento de Edificios Públicos

- Ana Belén Lavado Bermudo

Segunda Teniente de Alcalde

Concejalía de Bienestar Social, Salud y Consumo

- Miguel Ángel Martín Bohórquez

Tercero Teniente de Alcalde

Concejalía de Desarrollo Local, Comunicación, Participación Ciudadana, Movimientos Sociales y Cooperación.

- Rosario Benjumea Pulido

Concejalía de Educación, Formación y Juventud

- Miguel Ángel Rivero Gómez

Concejalía de Cultura y Turismo

- Isabel Lebrón Olmo

Concejalía de Festejos, Parques, Jardines y Agricultura

- José Melero Rodríguez

Concejalía de Servicios Públicos

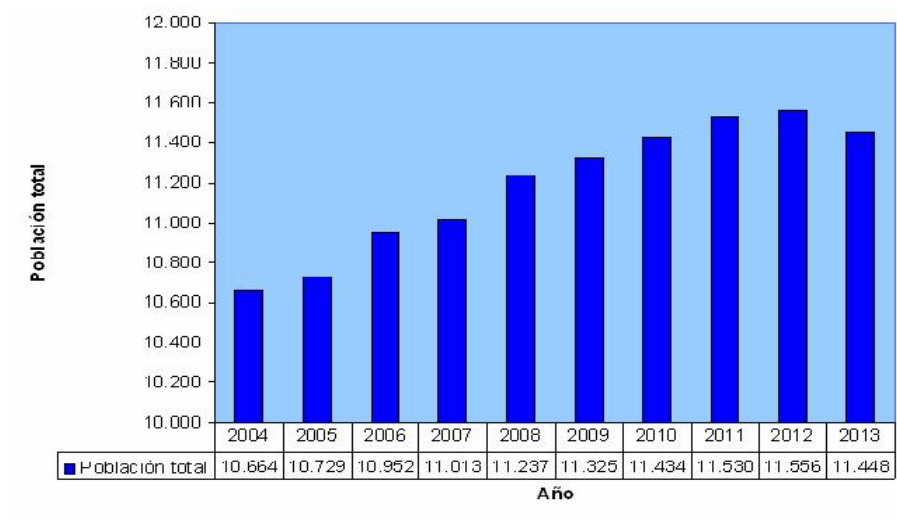
- Eva María Moreno Portillo

Concejalía de Urbanismo e Igualdad

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

4.1 La población infantil y adolescente:

En la última década la población de la Puebla de Cazalla ha ido aumentando desde los 10.664 habitantes de 2004 hasta alcanzar los 11.239 habitantes en 2013, con una distribución similar entre ambos sexos.



Población total de La Puebla de Cazalla 2016:

- N° de habitantes11.052
- N° de Mujeres.....5.547
- N° de hombres.....5.509

El descenso de la mortalidad con el aumento de la supervivencia de las generaciones mayores, la baja fecundidad de las generaciones más jóvenes y la disminución de los nacimientos, está modificando la pirámide de población, cuya estructura muestra un progresivo envejecimiento durante los últimos años.

Población Inmigrante

Con fecha de 2015, el número de extranjeros registrados en este municipio alcanza 419, representando un 3,6 % respecto a la población total. La principal procedencia de los extranjeros residentes es Rumania, seguida de Marruecos. Sin embargo aunque no contamos con datos exactos la población infantil inmigrante es mayor en los procedentes de Marruecos

N° de niños y niñas por edades en 2016:

Edades	0-4	5-9	10-14	15-19
Niños	266	286	594	284
Niñas	214	246	560	269

El total de población infantil y adolescente de La Puebla de Cazalla es de 2.719, de los cuales 1430 son niños y 1289 son niñas.

4.2 Condiciones-características socioeconómicas:

4.2.1- Vivienda:

Según lo contemplado en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a una vivienda digna.

Algunas políticas se desarrollan para que no se incumpla ese derecho pero especialmente hay que dirigir acciones a aquellos colectivos más vulnerables, como los niños.

Todos los niños tienen el derecho a tener una vivienda, donde vivir en armonía, bajo unas condiciones adecuadas que permitan el desarrollo correcto y completo de su personalidad.

En los últimos años se han desarrollado políticas en defensa de la vivienda, en las que se muestra una especial atención a aquellas familias compuestas por algún miembro con edad comprendida entre 0 y 3 años.

Concretamente, en nuestra Comunidad Autónoma, se puso en marcha el Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda a través de la Consejería de Fomento y Vivienda con fecha 8 de octubre de 2012. Este programa es un servicio público y gratuito que presta apoyo a aquellas familias víctimas de la crisis y que están en riesgo de perder su vivienda o la hayan perdido por un endeudamiento sobrevenido.

Según los datos recogidos del último Censo de Vivienda realizado en el año 2011, el número de edificios destinados principal o exclusivamente a viviendas en La Puebla de Cazalla es de 4.493. Al 93,5 % de los edificios se les considera en un estado de conservación "Bueno". El número de viviendas familiares registradas sobre el total de edificios (unifamiliares o plurifamiliares) computados anteriormente (4.493), es de 5.500. De ellas, un 71 % son viviendas de uso principal (vivienda habitual), un 29 % son viviendas no principales (segunda residencia). Del total de viviendas familiares, un 26% de viviendas se encuentran vacías. El régimen de propiedad se impone ante el alquiler, concretamente un 55,26% de las viviendas principales (3.910) en propiedad por compra están totalmente pagadas.

La demanda de vivienda se viene registrando desde las solicitudes recogidas en los Servicios Sociales Comunitarios y a través de una importante herramienta que se puso en marcha en el municipio en el año 2011, el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida.

Para la realización de este análisis, hemos extraído los datos de nuestro Sistema de Usuarios de Servicios Sociales (S.I.U.S.S), así como de otros registros realizados para la tramitación de solicitudes para acogerse al programa de Rehabilitación Autonómica o para poder facilitarle a la Agencia de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), con la que venimos colaborando muy estrechamente en cuanto al control de los dos barrios de promoción pública existentes en nuestro municipio y readjudicaciones de aquellas viviendas que se quedan desocupadas.

Los desahucios son un grave problema y especialmente hay que proteger a aquellas personas y familias que se encuentren en una situación de grave exclusión social o en riesgo de ella. Es por ello, que con fecha 16 de octubre de 2013, el Alcalde del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, D. Antonio Martín Melero, firmó junto a la Consejera de Fomento y Vivienda Dña. Elena Cortés Jiménez la adhesión al convenio de colaboración en el Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda.

Desde entonces, se han llevado a cabo las actuaciones necesarias para la protección de deudores hipotecarios sin recursos, con atención prioritaria en las familias que se encuentran en una circunstancia familiar de especial vulnerabilidad, entre las que se encuentran, según lo establecido en el Real-Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, las unidades familiares monoparentales con dos hijos a cargo y las unidades familiares de la que forme

parte un menor de tres años, las cuales se pueden acoger al Código de Buenas Prácticas que adopta medidas como la reestructuración de la deuda hipotecaria, quita de una parte de la deuda o dación en pago.

Se ha conseguido paralizar el lanzamiento de ejecución hipotecaria de alguna familia morisca compuesta por niños menores, evitando el riesgo inminente de verse despojados de su vivienda. Es objeto prioritario actuar sobre la protección de los menores para que dispongan de una vivienda adecuada.

4.2.2- Niveles de instrucción

El nivel de instrucción, con datos disponibles del censo de 2011, se corresponde con el número de personas de más de 16 años distribuidas por los diferentes niveles formativos. El 80% de la población total fue, como mínimo, a la escuela durante 5 o más años.

Nivel de estudios. Datos Censo 2011	Población
No sabe leer o escribir	637
Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	1613
Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	1973
Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios	2866
Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	557
FP grado medio, FP I, Oficialía industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados Escuelas Oficiales de Idiomas	307
FP grado superior, FP II, Maestría industrial o equivalente	518
Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente	429
Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	147
No procede	2338

4.2.3- Situación laboral

La situación generalizada, respecto al desempleo, en todo el ámbito nacional, afecta muy directamente a los distintos sectores de actividad implantados en el municipio, acentuándose en estos últimos años. A continuación se presentan distintos gráficos que reflejan datos relativos al Paro según sexo, edad, sectores de actividad, etc.

Sexo	Municipio	Provincia	Andalucía
HOMBRE	866	129.559	558.842
MUJER	709	134.484	567.610
Total	1.575	264.043	1.126.452

Paro registrado por sexo y sectores de actividad

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	261	30,14%	81	11,42%	342	21,71%
CONSTRUCCION	196	22,63%	21	2,96%	217	13,78%
INDUSTRIA	76	8,78%	21	2,96%	97	6,16%
SERVICIOS	269	31,06%	479	67,56%	748	47,49%
SIN EMPLEO ANTERIOR	64	7,39%	107	15,09%	171	10,86%
Total	866	100,00%	709	100,00%	1.575	100,00%



4.3 - Educación: Datos de escolarización, absentismo y actuaciones

En La Puebla de Cazalla en total hay 2.203 niños/as y adolescentes de 0 a 18 años matriculados, distribuidos en 5 centros educativos públicos, como: 1 Centro de Educación Infantil "Santa M^a de Gracia", 3 CEIP (San José, Santa Ana e Inspectora Isabel Álvarez), 2 IES (Castillo de Luna y Federico García Lorca) en uno de ellos se imparte Educación Secundaria obligatoria y en el otro además de la ESO, Bachillerato y Módulos de Formación Profesional y un centro privado-concertado donde se imparte Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria (Sagrado Corazón y San Fco. de Paula) y dos Centros Privados de Educación Infantil (E.I. Fresa y E.I. Arcoiris).

Algunos de estos centros, están acogidos al plan de apertura por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, es por ello que cinco centros educativos (2 Centro de Educación Infantil y 3 CEIP), ofrecen servicio de Aula Matinal y 4 de ellos (2 Centro de Educación Infantil y 2 CEIP) ofrecen servicio de comedor. Estas medidas favorecen la conciliación laboral y familiar por la que se trabaja también desde el Centro de La Mujer de nuestro ayuntamiento, que junto a representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas están realizando un Plan de Conciliación Local denominado "Conciliam".

Desde los Centros Educativos además de desarrollar el trabajo relacionado con el currículo oficial, en cada una de las etapas educativas se programan anualmente diferentes actividades extraescolares y complementarias organizadas desde el propio centro y/o en colaboración con otras instituciones locales.

En lo referente a la [Atención a la Diversidad](#) en los centros educativos, además de las medidas de apoyo escolar y atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se cuenta con el Aula específica del CEIP San José, en el CEIP Santa Ana en el año 2013 para poder atender de manera especializada al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, además de realizar actividades en dicha aula de manera individualizada, se realizan actividades conjuntas con el aula de referencia, favoreciendo así la inclusión de los mismos en el centro educativo y una educación normalizada.

También desde la Asociación Retama (Asociación de madres y padres con hijos/as con Discapacidad), se refuerzan y se mejoran los servicios educativos desde el año 2013. En coordinación con los centros educativos, dicha asociación sigue atendiendo en horario extraescolar a niños/as con discapacidad y niños/as y adolescentes que posean una necesidad específica de apoyo educativo, mediante atención psicológica, logopédica y estimulación al aprendizaje. Aunque ofrece nuevos servicios tales como: Atención Temprana, Taller de Ocio y tiempo libre, el cual consisten en salidas durante los fines de semana por la localidad, Hidroterapia y el taller "Aprendo a desenvolverme en la calle", donde los niños, niñas y adolescentes aprenden a afrontar situaciones cotidianas de manera autónoma.

Con la intención de prevenir y paliar el absentismo escolar y el fracaso escolar, se llevan a cabo acciones con este objetivo de forma continuada. Estas son:

- Programa de acompañamiento en los Centros Educativos.
- Programa de Absentismo Escolar: Este amplio programa engloba las siguientes actuaciones:

La Comisión de Absentismo donde trimestralmente se reúnen representantes de la Comunidad Educativa, Personal Técnico de Servicios Sociales, Policía Local y Representantes de las AMPAS.

Control y seguimiento de los menores por parte de la Policía Local.

Seguimiento de niños y niñas absentistas a través del equipo técnico de del Programa de Familia de los Servicios Sociales.

Campañas de Vigilancia a la entrada y salida de los centros educativos, para evitar conflictos, situaciones de violencia entre iguales...

Derivaciones desde los Servicios Sociales de menores absentistas continuados a Fiscalía de Menores.

- Proyecto Ribete: Además de los dos talleres pre-laborales de Cocina y Oficios Varios, se lleva a cabo un taller de apoyo escolar durante todo el año para jóvenes entre 12 y 16 años.
- Programa de Desarrollo Gitano y Programa de Zonas Vulnerables, Ambos programas tienen entre sus funciones el desarrollo de Talleres de apoyo escolar a niños, niñas y adolescentes de las Zonas con Necesidades de Transformación Social de nuestro municipio. Como nueva experiencia se está realizando un control y apoyo de los menores expulsados en coordinación con el IES Federico García Lorca.
- Taller de Resolución de Conflictos en el Aula: Durante los cursos 2013/14 y 2014 /15 se llevó a cabo en el IES Federico García Lorca, en coordinación con el Área de Educación y

Juventud, un taller de Resolución de Conflictos con jóvenes que presentan conductas disruptivas y de inadaptación social y de absentismo escolar.

- Para el curso 2016-17 está en proyecto poner en marcha talleres de mediación y educación en valores en los IES locales.
- Desde el Área de Educación y Juventud se ofrece un servicio de información y gestión de becas, ayudas y matriculaciones para jóvenes de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

4.4- Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades.

4.4.1 Equipamientos socio-sanitarios y programas

La Puebla cuenta con un Centro de Salud cuyo equipo sanitario está formado por dos pediatras, seis enfermeros/as, seis médicos de familia, dos auxiliares de enfermería, dos administrativos, cinco celadores, una trabajadora social, tres limpiadoras, un matrón y una matrona que asiste al centro cada 5 días y 5 médicos residentes.

Además de la atención diaria a pacientes y el servicio de urgencias de 24 horas ofrece distintos programas:

- Programa de Educación Maternal para mujeres embarazadas y la atención a madres gestantes y a recién nacidos, en coordinación con las pediatras, donde se promociona la lactancia materna.
- Programa de "Niños Sanos", a través del cual se realizan periódicamente revisiones completas a niños y niñas de 0 a 6 años, con la intención de controlar el saludable crecimiento de los mismos.
- Controles periódicos en enfermos crónicos.
- Programa de Planificación Familiar.
- Programa Piobín: programa de detección precoz y seguimiento de la obesidad infantil.
- "La Hora Joven", un espacio durante 1 hora a la semana en horario de tarde en el que se atienden las dudas que los jóvenes puedan tener en relación a adicciones y salud afectivo-sexual.
- Programa de Salud Bucodental en las aulas, consiste en visitas y talleres en los centros educativos por parte de odontólogos del área.

Además se llevan a cabo, en los centros escolares y en coordinación con las áreas competentes de la Junta de Andalucía:

- Campañas de vacunación desde los 6 años hasta los 14 años.
- Revisión Dental, Auditiva y Visual, con periodicidad anual.

4.4.2 Datos sobre salud materno infantil

- Planificación familiar
 - Nº de primeras consultas de planificación familiar (mujeres): 11

- Nº de mujeres consideradas de riesgo en la 1ª visita: 2
 - Nº de mujeres en seguimiento de planificación familiar: 13
- Seguimiento de salud infantil
 - Nº de niños nacidos el año anterior al que hay que evaluar con al menos 1 visita: 104
 - Nº de niños nacidos el año anterior al que hay que evaluar con 3 visitas ó más: 98
 - Nº de niños que cumplen 4 años en el año a evaluar y han realizado 6 visitas ó más: 67
 - Vacunas
 - Nº de niños que cumplen 6 años durante el año a evaluar y que han recibido la 2ª dosis de TV: 155
 - Nº de niños de 6 años vacunados de DTPA: 1
 - Nº de niños de 12 años vacunados de varicela: 12
 - Nº de niños de 14 años vacunados de DT: 60

4.4.3 Discapacidad:

Los niños y niñas con discapacidad reconocida son un total de 52, distribuidos en trastornos como Autismo, Asperger, Parálisis cerebral, X-Frágil, Síndrome de Down, Enfermedades raras, Piel de mariposa y retraso Intelectual/madurativo y discapacidades físicas.

Los Servicios Sociales y los sanitarios son los encargados de atenderles y acompañarles a ellos y ellas y a sus familias a lo largo de su trayectoria vital.

Desde los servicios sanitarios especializados se diagnostican y se inicia un periodo de estimulación y atención individualizada a cargo de fisioterapeutas, médicos, logopedas y otros profesionales que se encargan de estudiar sus necesidades y aplicarles los tratamientos necesarios fundamentalmente a través de PAI (Programa de Atención Temprana) dependiente del Área Sanitaria de Osuna, asimismo otros son derivados a servicios específicos de Sevilla u otras provincias andaluzas.

Nuestro municipio cuenta desde hace más de 20 años con una asociación de padres y madres con hijos con discapacidad Retama, que gracias a subvenciones y la aportaciones de los socios y socias y la ayuda de la ciudadanía es el actualidad el principal recurso de atención a la discapacidad en la infancia y adolescencia de la comarca. Abierto durante todo el año, tiene su sede en un edificio público cedido por el Ayuntamiento y está equipado con la infraestructura y material necesario para prestar sus servicios de forma eficiente.

Ofrece diferentes talleres, en función de las necesidades que presentan los usuarios que van desde la atención terapéutica como logopedia, fisioterapia y estimulación hasta talleres de verano, acampadas, celebración del Carnaval, caseta de feria, etc.

Los jóvenes mayores de dieciocho años con discapacidad que terminan su etapa educativa y no tienen empleo son atendidos en La Unidad de Estancia Diurna con terapia ocupacional del municipio con capacidad para 25 usuarios, que cuenta con vehículo propio para los traslados del domicilio al centro de aquellos jóvenes que no pueden desplazarse de forma autónoma, servicio de comedor y talleres formativos, de orientación laboral, de desenvolvimiento en funciones básicas de aseo personal, vestirse, de integración social, de sexualidad,...

4.5 Recursos y acciones para la protección y promoción de la salud

Los recursos saludables dirigidos a la infancia y adolescencia existentes actualmente en nuestro municipio son los siguientes:

- Programa Forma Joven: Forma Joven es una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven. La estrategia consiste en acercar las actividades de promoción de la salud y de prevención de los riesgos asociados a la salud, a los entornos donde conviven jóvenes y adolescentes y otorgarles, además, un papel activo y central en dichas actividades. Participan de forma coordinada los IES locales y el Centro de Salud.
- Programa de prevención comunitaria Ciudades ante las drogas: programa de actividades de la Servicios Sociales y de prevención inespecífica dirigida a la infancia, se imparte en los todos los CEIP's del municipio.
- Plan de consumo de fruta en las escuelas: Este plan consiste en fomentar entre el alumnado el consumo de frutas y hortalizas en la vida diaria.
- Programa de alimentación saludable:
Con este plan se ha conseguido erradicar el consumo de "chuches" en el colegio, se desarrolla a lo largo de todo el curso, en cada clase hay un horario con el desayuno saludable para cada día de la semana (bocadillos, lácteos, frutas, dulces caseros, y el viernes se repite lo que más le gusta a cada alumno).
- Deporte en la escuela:
Se desarrollan fuera del horario escolar y la oferta de talleres y cursos es muy variada: multideporte, patines, juegos, etc. Todos los CEIP's de la localidad lo tienen como recurso saludable y socializador.

Además se realizan actividades a lo largo de todo el curso aprovechando la celebración de algunas efemérides, como es el día de Andalucía con un desayuno andaluz común para todo el centro, en colaboración con el AMPA.

- El Centro Municipal de Información a la Mujer es un servicio específico de ámbito local desde donde se articula una intervención global dirigida a las mujeres a través de la información, el asesoramiento y la sensibilización de la comunidad en políticas de igualdad. Se concibe como un medio para contribuir a la desaparición de situaciones de discriminación y alcanzar la igualdad real de ambos sexos.

Desde el área de la Mujer del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, se llevan a cabo programas específicos de prevención de la violencia de género, así como campañas de prevención de la violencia de género, programas educativos sobre igualdad,...

Dentro de las principales funciones del Centro, está el trabajar la Coeducación, sensibilizando a la Comunidad Educativa para propiciar un cambio de actitudes y comportamientos, aportando recursos y contenidos encaminados a erradicar el sexismo de la sociedad y de nuestro medio, incluyendo a la población infantil y juvenil.

Desde hace unos años se está trabajando en el programa COMCILIAM cuya finalidad es construir un municipio más justo e igualitario que lleve al reparto de tareas y la corresponsabilidad educativa en la familias, en la elaboración de este proyecto participan entidades públicas y empresas locales.

4.6- Situaciones de vulnerabilidad social, niveles de pobreza infantil y familiar

En La Puebla hay dos barrios, como señalamos en el apartado de vivienda, con importantes necesidades de transformación a causa de graves deficiencias formativas, laborables, urbanísticas, de hábitos saludables, etc., que provoca que la mayoría de las familias que allí viven sufran situaciones de vulnerabilidad. Las familias de inmigrantes fundamentalmente magrebíes y rumanas, componen el otro colectivo en situación de riesgo de marginación en el municipio.

La Puebla sufre un alto índice de paro, provocado por la crisis económica ya que gran parte de la población activa se dedicaba al sector de la construcción y ahora se han visto obligados a trasladarse de nuevo a zonas de costa en busca de empleo. Nuestro municipio ha tenido un alto índice de emigración desde los años 60, especialmente a las Islas Baleares y a Cataluña. La emigración a las zonas de costa era de carácter estacional fundamentalmente y con la bonanza económica de hace unos años se frenó esta emigración y los jóvenes de la Puebla encontraron puestos de trabajo en diferentes empresas locales relacionadas con la construcción, la actual crisis llevó a la población a niveles de paro insostenibles y con ella la vuelta a las Islas al sector de la hostelería, especialmente entre la población joven.

El Ayuntamiento, durante estos duros años, ha puesto al servicio de la población todos los recursos laborales y ayudas de los diferentes organismos a los que tiene acceso, para paliar en la medida de lo posible esta difícil situación, especialmente la de las familias con hijos. Los Servicios Sociales son los encargados de articular las políticas que este sentido se llevan a cabo y velan de forma especial por la infancia y adolescencia, llevando a cabo una batería de acciones dirigidas por el equipo de familia y donde trabaja todo el personal del Departamento de Asuntos Sociales y otras Área municipales y ONG's como Cáritas y Cruz Roja. Las más importantes son:

- Banco de alimentos: Programa financiado por el Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Cruz Roja. Da cobertura a 227 familias.
- PAF (Programa de Atención Familiar): Programa de la Diputación Provincial compuesto por un psicólogo, una trabajadora social y una educadora social. Este equipo atiende a familias que presentan de forma transitoria o continuada problemas de cualquier índole, poniendo a su disposición los recursos disponibles.

Existen en nuestro municipio desde las diferentes áreas locales programas al servicio de la infancia en riesgo de exclusión como Talleres de verano, Proyecto Ribete, Centro de ocio alternativo, revisiones periódicas del estado de salud, prevención del absentismo, Ciudades ante las drogas, Programa de Desarrollo Gitano y Programa de Zonas Vulnerables, Control y seguimiento de los menores por parte de la Policía Local, actuaciones socioeducativas en los dos barrios mencionados,...

4.7- Recursos deportivos, culturales, de ocio y tiempo libre relacionados con la Infancia y Adolescencia

4.7.1- Recursos deportivos

La Puebla de Cazalla cuenta con una amplia gama de instalaciones, muchas de nueva construcción destinadas a favorecer hábitos saludables y fomento del deporte y las relaciones sociales entre la población, la mayoría de la oferta deportiva que se desarrollan desde estas instalaciones deportivas van destinadas a la infancia y adolescencia. Las más destacadas son:

- El Gimnasio municipal con piscina climatizada.
- Dos campos de fútbol donde se desarrollan a lo largo de todo el año las escuelas de fútbol para niños y niñas y adolescentes.
- Pabellón cubierto y Polideportivo municipal para actividades como baloncesto, voleibol, padel, tenis, atletismo, futbito,...
- Piscina municipal de verano con clases de natación a partir de cuatro años y competiciones.
- Escuela de música con salas habilitadas para clases de gimnasia rítmica, ballet y danza urbana.
- Otros equipamientos deportivos son dos pistas de patinaje, caminos para senderismo y elementos biosaludables en los parques públicos.

4.7.2 - [Recursos culturales y de ocio](#)

Las instalaciones destinadas a tales fines con las que cuenta el municipio son: el Centro Cultural, Centro Cívico, Centro de Juventud "Puebla Joven", Caseta Municipal, El Centro de Ocio Alternativo Juvenil El Encuentro abierto todos los fines de semana a niños y niñas y jóvenes de 10 a 18 años, Biblioteca Pública, Centro Guadalinfo, Museo de Arte Contemporáneo Moreno Galván, Museo Etnológico, Bodega Antonio Fuentes, Sala Victoria, Escuela de Música, ludoteca, videoteca, Proyecto Ribete, Centro Atalaya, Escuela de Música, Salas de teatro y actos culturales " Bodega Antonio Fuentes" y Sala Victoria y Centro multifuncional Miguel Hernández.

El Área de cultura tiene una programación anual amplia y variada dirigida a ese sector de población:

- Festival de las Letras:
Se trata de un proyecto con un programa abierto y dirigido de forma integradora a diferentes sectores y agentes sociales de nuestro pueblo y nuestra comarca.
- Museo de Arte Contemporáneo "José María Moreno Galván": Nuestra labor didáctica se encamina a favorecer e impulsar uno de los pilares básico en la educación de niños, niñas y jóvenes, nos referimos al conocimiento del patrimonio cultural andaluz.
- Desde sus inicios, la Escuela Municipal de Música se oferta a la infancia y adolescencia especialidades instrumentales.

Además también existen atractivos talleres como musicoterapia, talleres de historia de la música, conjunto instrumental y un taller pensado para los más pequeños: música y movimiento.

- Reunión de Cante Jondo: Donde participan jóvenes artistas flamencos locales y que constituyen por otra parte, un amplio aperitivo cultural para compartir de manera intergeneracional y se organizan talleres infantiles de iniciación al flamenco.
- Mes del Teatro: Las obras presentadas potencian tanto el teatro de nuestros clásicos, como también el teatro contemporáneo, dando posibilidad a obras actuales ya sea con sesiones especiales de infantil, adulto, aficionado.

- El Cuentacuentos es ya una actividad fija en la última semana de cada mes, y responde a dos objetivos marcados por dicha Concejalía, por un lado, la revitalización de la Biblioteca pública y por otro, incentivar y promover el uso y desarrollo de actividades literarias.

Se fomenta entre la infancia y adolescencia el conocimiento y acercamiento a los centros museísticos de nuestra población elaborando contenido didácticos adaptados al nivel de competencia de estos colectivos. Así, El Museo Taurino, el Museo de Arte Contemporáneo, El Museo del Aceite, El Museo Etnográfico y el futuro Museo de los Festivales Flamencos tienen un eje didáctico perfilado según los diferentes grupos de visitas.

Desde el Área de Juventud, se coordinan y desarrollan muchas de las actividades de ocio y formación para los niños, niñas y jóvenes de la localidad, entre ellas destacar los espacios de participación infantil y juvenil Parlamento Joven y El Consejo Municipal de la Infancia.

Se ofrece a los jóvenes diferentes espacios y actividades de ocio, tiempo libre y culturales. El Centro de Juventud "Puebla Joven", nos permite estar en contacto más directo con la infancia y adolescencia. El centro está abierto para niños, niñas y adolescentes de entre 10 a 18 años.

Desde el Centro de Información Juvenil se ofrece un servicio público y gratuito, donde a través del mismo, entre otras competencias, se ofrece cualquier tipo de información y documentación relativa a la población juvenil. Además a través del C.I.J se pretende estimular el protagonismo de los/as niños/as y adolescentes en el desarrollo y gestión de las iniciativas sociales que se ocupan de su situación, así como su participación en la vida social.

En el C.I.J se atienden consultas sobre una gran variedad de temas que interesan a l@s jóvenes.

Dispone también de salas de estudio y lúdicas, donde l@s jóvenes pueden disponer de dos ordenadores, los cuales pueden utilizar para navegar por Internet, reunirse y pasar un rato en compañía o para hacer trabajos académicos en grupo.

Otros proyectos y actividades que se llevan a cabo desde el Área de Juventud son:

Proyecto: ¡PARTICIPA Y ALTERNATIVA-T! : A través de este proyecto hemos pretendido resaltar la participación activa de los jóvenes, su creatividad, su expresión, su opinión..., y para ello les ofrecemos la posibilidad de poder formar parte de las diferentes actividades, como: Concurso de cortos, Taller de Radio y Taller de Teatro".

El Taller de Danza Urbana, subvencionado por el Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de La Diputación de Sevilla y posteriormente únicamente con financiación municipal.

Actualmente, desde este área está previsto ofrecer talleres formativos relacionados con la Educación no Formal para jóvenes, para ello se ha solicitado la oferta formativa del Instituto Andaluz de la Juventud desde donde los jóvenes podrán formarse en diferentes disciplinas de índole social, como: cooperación y fomento al asociacionismo, educación en valores, mediación...

Desde el Área de Servicios Sociales se ofertan diferentes propuestas de ocio como: Talleres de verano que llevan funcionando desde hace casi 20 años y están dirigidos a niños y niñas de 6 a 12 años, el Proyecto Ribete, se desarrolla a lo largo de todo el año, el cual es un espacio dinamizador, destinado a adolescentes de 11 a 16 años que consiste en talleres formativos de Cocina y Oficios Varios así como se organizan periódicamente actividades de ocio.

4.8 – Condiciones y características medioambientales, urbanísticas y de movilidad.

Ubicación físico natural

La Puebla de Cazalla se encuentra ubicada en La Campiña, con una morfología suavemente ondulada, conformada por terrazas medias y altas del Guadalquivir, las zonas de contacto con la Subbética y las vegas de los ríos Guadiamar al este y Genil al oeste.

En las cercanías de la población hay lugares verdes que invitan al senderismo como el Pantano, embalse situado a 17km de La Puebla y El Pinalejo, conjunto de sierras y serranías de 9348ha con una fauna y flora variada y mediterránea. También hay que mencionar El Arroyo de La Barca, El Cerro del Castillo, La Laguna de Fontanar, La Loma de la Estacada y de gran importancia El río Corbones, El río Corbones es el principal curso de agua de La Puebla de Cazalla, todo su recorrido está declarado LIC/ZEC (Lugar de interés comunitario/Zona de especial conservación).

Clima

El clima es el mediterráneo con predominio de altas presiones estivales que traen como consecuencia la típica sequía estival, rota en ocasiones con precipitaciones torrenciales y tórridas.

Zonas de baño

Piscina municipal en verano.

Zoosanitario/Vectores/ plagas urbanas

El picudo rojo o escarabajo de la Palmera y la oruga.

Residuos urbanos

La Puebla cuenta con un servicio nocturno de recogida de residuos orgánicos diario que la población deja en la calle o bien deposita en contenedores de basura a partir de la siete de la tarde. También cuenta con dos Puntos limpios donde depositar todo tipo de residuos no orgánicos: escombros, electrodomésticos, etc.

Durante el curso escolar se promueven campañas de recogida de residuos en el patio de la escuela y zonas del municipio, así como campañas de concienciación y sensibilización de respeto al medio ambiente.

Zonas verdes. Parques

La mayoría de los espacios verdes con los que cuenta nuestra localidad, a excepción de La Plaza Nueva y el Paseo Francisco Bohórquez, son de reciente creación. En los últimos años se ha construido un número importante de parques y jardines, así como se han acondicionado varias zonas destinadas a caminar algunos ejemplos son:

- El parque del Corbones
- Parque Doctor Fernando Brea
- Parque Dolores Ibárruri
- Paseo La Fuenlonguilla
- Paseo del Cura

Todos cuentan con espacios infantiles seguros y/o zonas verdes donde jugar y relacionarse.

Accesibilidad:

En un gran número de calles de la localidad han sido ampliadas las aceras haciéndolas más accesibles, así como se ha puesto rampas, accesos, paso de peatones, y otras obras de adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en espacios abiertos y edificios municipales. El Programa Camino Escolar, ha contribuido a que los accesos a los colegios sean más seguros, con adaptaciones y reformas urbanísticas y de señalizaciones y con la finalidad última de recuperar el saludable hábito de realizar los trayectos de ida y vuelta al colegio andando, valorando los beneficios que para la salud y el entorno conlleva y creando un nuevo espacio de convivencia, autonomía y aprendizaje para los niños y niñas. Todos los CEIPs municipales participan en el programa.

Barrios degradados:

La Puebla de Cazalla cuenta con dos barrios con importantes necesidades de transformación y adecuación: El Molino del Serio y el llamado Carretera de Villanueva.

4.9 Uso de la TIC's por la infancia y la adolescencia:

Se han mejorado las instalaciones e infraestructuras en la mayoría de los centros educativos, tanto con ayudas públicas como con fondos del ayuntamiento. Se han construido nuevas aulas y zonas deportivas, especialmente en el CEIP Inspectora Isabel Álvarez, asimismo se realiza un trabajo continuado de mantenimiento y cuidado de las instalaciones ya existentes. Se han instalado en los centros educativos nuevas pizarras digitales teniendo en cuenta que son considerados centros TIC's, mejorando así los recursos tecnológicos disponibles para los y las escolares.

El municipio cuenta también con el Centro Guadalinfo, donde los niños/as y jóvenes pueden tener a su alcance recursos tecnológicos en horario extraescolar y durante el periodo de vacaciones que de manera gratuita les ofrece diferentes talleres para adquirir competencias digitales, aprender jugando a través de las TICs, conocimiento sobre alfabetización digital, etc.

Con la intención de favorecer la integración y normalización en el acceso a las nuevas tecnologías para niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o movilidad reducida el Centro Guadalinfo y la Asociación Retama posee material tecnológico adaptado.

En la biblioteca municipal, en el centro de ocio alternativo, El Encuentro y en el Centro de Información Juvenil, Puebla Joven, los adolescentes a partir de los 14 años disponen de zona wifi gratuita y ordenadores para consultas de interés educativo y ocio con la finalidad de que los jóvenes de La Puebla puedan acceder en condiciones de igualdad a las nuevas tecnologías.

4.10 Asociacionismo

La Puebla de Cazalla tiene un importante tejido asociativo donde participa la mayoría de la población. La oferta es muy variada y en los últimos años ha tenido un crecimiento casi exponencial, especialmente en las aquellas relativas al deporte, donde muchos niños y niñas y adolescentes del municipio participan activamente. Algunas de ellas son El club de atletismo La Antorcha, los clubes ciclistas La Escalada y Los Escapaos y el club de patinaje Roller.

La banda de música local, se ha convertido en un espacio sano de ocio y socialización donde más de 50 niños, niñas y adolescentes se acercan a la música y pasan su tiempo de ocio.

Los grupos jóvenes de la Hermandades religiosas de nuestro municipio acogen a adolescentes que destinan gran parte de su ocio a programar y poner en práctica actividades lúdicas, culturales y religiosas así como de voluntariado.

La asociación Retama, de la que hemos hablado en páginas anteriores, está dedicada a niños y niñas con discapacidad y gracias a su labor la infancia y adolescencia con discapacidad de La Puebla tiene un espacio que les facilita la normalización de sus vidas como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Desde su nacimiento esta asociación ha luchado por la integración en condiciones de igualdad de este colectivo a través de un enorme trabajo de concienciación ciudadana.

Desde la AMPAS de los centros educativos se diseñan propuestas educativas y culturales en coordinación con la infancia y adolescencia y los Centros, que dan respuesta a las necesidades y preferencias de estos colectivos. Así se llevan a cabo Escuelas de Padres, Actividades de promoción de la Salud relacionadas con la alimentación y la prevención de adicciones, conocimiento del entorno natural, visitas culturales, etc.

5.- CONCLUSIONES

De la información volcada en el informe relativa a distintos ámbitos de la realidad de la población infantil y adolescente de La Puebla de Cazalla, se recogen las siguientes conclusiones que servirán para diseñar las acciones futuras dirigidas a paliar las necesidades detectadas y a promocionar a este colectivo.

En relación a la población, en la actualidad nos encontramos con que la población menor de 18 años constituye un colectivo importante de la ciudadanía morisca, tanto es así que supone el 24,6% de la misma.

Las políticas socio económicas puestas en marcha desde el Ayuntamiento y algunas ONG's han paliado en gran medida la precaria situación económica que han sufrido muchas familias del municipio, gracias a programas como Banco de Alimentos, Ayuda a la contratación, Rebajas en los recibos del agua, programas de ayudas a la vivienda y otras actuaciones han evitado muchas situaciones de marginación y exclusión social, aunque queda mucho trabajo por hacer en este sentido.

En cuanto a educación, podemos constatar que el 100% de la población infantil y adolescente está escolarizada, a tal efecto se atiende a través del ámbito curricular y extracurricular a favorecer el pleno desarrollo integral de la infancia y adolescencia desde la estrecha coordinación e implementación de escuela, familia y entidades públicas y privadas. Estas actuaciones han conseguido que las tasas de absentismo y fracaso escolar se hayan reducido considerablemente. Aunque aún faltan recursos para llegar a una situación educativa óptima tenemos que evaluar positivamente la realidad educativa en nuestro municipio.

Principalmente desde el centro de salud se llevan a cabo programas destinados a la prevención y detección de enfermedades y discapacidades en la población infantil consiguiendo que de manera precoz se pueda actuar ante situaciones de riesgo garantizando así el estado de salud y bienestar de dicho colectivo.

Los Servicios Sociales y los centros educativos trabajan de forma coordinada con el centro de salud en programas de fomento de hábitos saludables así como se atiende de manera particular a niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

La oferta de recursos culturales, deportivos y de ocio y tiempo libre destinados a infancia y adolescencia es extensa y variada, especialmente desde los últimos años, gracias a la creación y modernización de espacios destinados para tal uso, de tal manera que actualmente los niños, niñas y adolescentes de La Puebla pueden dar respuesta a sus intereses y preferencias en estos temas.

Las políticas llevadas a cabo tienen en cuenta a estos colectivos y prácticamente la totalidad de las propuestas que se diseñan les incluyen y favorecen su participación, los espacios participativos Consejo Municipal de Infancia y Parlamento Joven han contribuido a estos logros en nuestro municipio, consiguiendo que sus voces sean escuchadas.

Del análisis de la situación actual sobre las condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad, se desprende una valoración muy positiva pues en los últimos años las obras llevadas a cabo para eliminar barreras arquitectónicas y adecuar las calles a las personas en detrimento del tráfico de vehículos, ha hecho de nuestro municipio un lugar más seguro y agradable para todos los ciudadanos y ciudadanas. Asimismo se han construido nuevos parques y zonas verdes y se han remodelado otros con espacios exclusivos para la infancia y adolescencia.

Como punto a mejorar destacamos la necesidad de una mayor concienciación ciudadana que pasa también por una mayor implicación del gobierno municipal en lo referente a la limpieza de la vía pública, especialmente deteriorada por la no recogida de excrementos de animales en estos espacios, de todas

formas hay que señalar que se están poniendo en práctica recientemente distintas actuaciones para mejorar esta situación.

Los recursos existentes y la atención e información en lo referente al uso de las TIC's en nuestro municipio cubren las necesidades de niños, niñas y adolescentes, aunque creemos que el nuestro trabajo ahora debe encaminarse a la formación de este colectivo en el uso responsable de las mismas con la intención de evitar posibles problemas relacionados con el mal uso de las redes sociales que pueden desembocar en situaciones de riesgo que puedan vulnerar la integridad física y psicológica de la infancia y adolescencia.

Como hemos señalado nuestro municipio cuenta con un importante tejido asociativo en el que participan la infancia y adolescencia de forma activa. La mayoría de estas asociaciones son de carácter deportivo y religioso.

En definitiva, tras la elaboración de este informe diagnóstico podemos concluir que La Puebla de Cazalla, aunque con necesidades importantes en algunos temas, teniendo en cuenta la situación actual de atraviesa nuestra sociedad, es un municipio bastante comprometido con la Infancia y Adolescencia con políticas orientadas a proteger y promocionar en todos los ámbitos vitales a estos colectivos, siendo conscientes de las necesidades aún por cubrir y del trabajo que nos queda en este sentido.

El Plan de Infancia constituirá una valiosa herramienta de coordinación y centralización de todas actuaciones que se proyecten y diseñen a favor de nuestra infancia y adolescencia.

6. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

- Departamento de Estadística del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
- Informe epidemiológico de La Puebla de Cazalla, elaborado por Equipos sanitarios del Área sanitaria de Osuna.
- Sistemas de registro sanitario sobre la situación de salud de la infancia y adolescencia del Centro de Salud de la localidad.
- Servicio de vivienda del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
- Centros educativos del municipio.
- Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)
- Asociación de padres y madres con hijos con discapacidad Retama.
- Otras áreas municipales:
 - Cultura
 - Deportes
 - Juventud y Educación
 - Medioambiente
 - Urbanismo
 - Centro de la Mujer